PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**	CÓDIGO: **GF-FO-36**			Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		VERSIÓN No. **04**	Página **1** de **4**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

Fecha trámite de pago	16 de Diciembre de 2025	Número de Pago:	01
Valor de pago solicitado	$7.840.000,00		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 009-046-2025	
Nombre o Razón Social del Contratista	LEXINC SAS	
Identificación	NIT o C.C: 901.459.885-0	SAP (acreedor) : 80005907
Objeto del Contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA INSPECCIÓN VERIFICACIÓN Y CONCEPTO TÉCNICO DEL ESTADO ACTUAL DE LOS RACKS DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN CADS UBICADO EN VILLAVICENCIO".	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 4300012858	
Expediente Orfeo	No.	
Registro Presupuestal	No. 118325 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 ■ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($)7.840.000,00
	+ Valor Adiciones	($) 0,00
	- Valor Reducciones	
	Valor Total del Contrato	($)7.840.000,00
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	No. 050-DIADQ-DIPER-2025 No. 002-ARC-JOLAN-2023 No. 185-00-A-COFAC-CODAF-2022 -261-00-A-COFAC-CODAF-2024	
Fecha de legalización del contrato	01 de Diciembre de 2025	
Fecha de finalización del contrato	31 de Diciembre de 2025	
Porcentaje de ejecución del contrato	100%	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____	
Novedades del contrato	*(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).*	

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**	CÓDIGO: **GF-FO-36**			Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		VERSIÓN No. **04**	Página **2** de **4**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	C-100108339	5.880.000.00	28/11/2025	31/12/2028

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	N° 84900001921	Tipo cta. bancaria	Ahorro ■ Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	■ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	■ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990			**CUMPLE**
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)		
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales		
	3. Certificación de obligaciones laborales		
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla		N°9496353384
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)		
	Periodo Salud		Diciembre 2025
	Periodo Pensión		Noviembre 2025

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	■ Si	☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	■ Si	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	16-12-2025	$ 7.840.000,00	N/A
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No.			
	FACTURA No FE -51	15-12-2025	$ 7.840.000,00	
3	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01	15/12/2025	$ 7.840.000,00	N/A
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A		
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique) de acuerdo a listado adjunto	17-12-2025	$ 7.840.000,00	
6.	Certificación Bancaria (Si aplica, Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra)	N/A		

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 009-046-2025 suscrito el 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 **LEXINC S.A.S.**, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO.
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	16-12-2025	
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No.	X	15-12-2025	
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (original)	X	15-12-2025	
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	No aplica	No aplica	
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	X	17-12-2025	
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	No aplica	No aplica	
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes	X	12-12-2025	

	parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.			
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	12-12-2025	
9.	Informe de supervisión No. 01	X	16-12-2025	
10.	Informe de Actividades (si aplica).	No aplica		
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	No aplica		
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	No aplica		
13.	Insertar más filas. Para incluir documentos entregables adicionales que soporten la ejecución contractual y deberán reposan en el expediente contractual	No aplica		

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre: PD. PEDRO FELIPE BUITRAGO MARTINEZ					
	Cargo/Dependencia: PROFESIONAL DE DEFENSA / GESTIÓN ABASTECIMIENTOS BIENES Y SERVICIOS			Extensión		
	Firma: Pedro Buitrago M.					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI X	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre Felipe Alejandro Mora Cubides					
	Cargo / Dependencia: Gestor Contractual Regional Llanos Orientales			Extensión:		
	Firma:					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre Lourdes Tatiana Marrero Avendaño					
	Cargo: Coordinador Oficina de Contratación Regional Llanos Orientales					
	Firma					

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

FEB.

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

Villavicencio, **16/12/2025**

AL: Señor Mayor (r.a.)
Nombre **JULIO CESAR APONTE ANACONA**
Director Regional Llanos Orientales

Con toda atención me permito enviar al señor Mayor (RA) Abg. JULIO CESAR APONTE ANACONA., Director Regional Llanos Orientales, el informe de supervisión No. **01** del contrato No.009-046-2025 correspondiente al servicio prestado del periodo del 01 al 15 de Diciembre de 2025, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 009-046-2025
CONTRATISTA: LEXINC SAS
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA INSPECCIÓN VERIFICACIÓN Y CONCEPTO TÉCNICO DEL ESTADO ACTUAL DE LOS RACKS DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN CADS UBICADO EN VILLAVICENCIO".
VALOR DEL CONTRATO: 7.840.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2025
MODIFICACIONES: SI _____ NO X

TIPO MODIFICACIÓN	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones

DESCRIPCIÓN			PLAZO EJECUCIÓN											
NUMERAL	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	ENE 2025	FEB 2025	MAR 2025	ABR 2025	MAY 2025	JUN 2025	JUL 2025	AGO 2025	SEP 2025	OCT 2025	NOV 2025	DIC 2025
	Factura comercial que contenga lo estipulado en la ley.	Factura												X
	Certificado de afiliación y pago en los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales	Soporte de pago												X
	Certificación o constancia de cumplimiento de las obligaciones laborables	Certificación												X

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	OPERACIONAL	Modificación de las especificaciones técnicas	Realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	SUPERVISOR	En el evento
2	OPERACIONAL	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones	Garantía de cumplimiento	SUPERVISOR	En el evento
3	OPERACIONAL	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	SUPERVISOR	Mensual
4	ECONÓMICO	Falta de calidad de los servicios a contratar	Garantía de calidad de los servicios	CONTRATISTA	En el momento de recibir
5	OPERACIONAL	Toma de muestras	Seguimiento a la entrega	ALFM	En el evento
6	OPERACIONAL	Incumplimiento Del programa de trabajo	Realizar Seguimiento al Cumplimiento y en caso de Incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	SUPERVISOR DEL CONTRATO	En el evento

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

Durante la ejecución del contrato 009-046-2025 en el lapso del periodo del 01 al 15 de Diciembre al de 2025 no se presentaron novedades de incumplimiento.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	**$**	**7.840.000,00**

No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)
Pago anticipo (si aplica)				
FE -51	15/12/2025	$ 7.840.000,00	$ 0,00	N/A
Subtotal (por usos)		$ 7.840.000,00	$ 0,00	N/A

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance 100 % Demora _____ %

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

- **Empleados certificados por el proveedor (oferta presentada)**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
JESUS ALEXANDER GIL GUZMÁN	1.120.502.516

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

a) Informe Inspección, Verificación y Concepto Técnico del Estado Actual de los RACKS del CAD'S Villavicencio.
b) Trámite Pago Anticipo / Parcial y/o Total.
c) Control de Pagos.
d) Facturas.
e) Actas de entrega y/o recibido a satisfacción
f) Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.
g) Planilla de seguridad social en estado pagada.

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

N/A

11. RECOMENDACIONES:

Para mitigar el riesgo y garantizar la seguridad operativa y estructural, el informe establece las siguientes recomendaciones, cuyo cumplimiento es indispensable:

Desmonte Total: Ejecutar el desmonte completo y programado de la estantería actual.

Nueva Instalación con Soporte de Ingeniería: Cualquier nueva instalación debe contar con:

- Diseño Estructural que cumpla con la NSR-10.
- Cálculo de anclajes sísmicos que cumpla con la NSR-10.
- Instalación realizada por personal certificado y especializado.

Implementación Operacional: Asegurar la señalización de capacidad de carga, establecer un Plan de Inspección y Mantenimiento Periódico, y capacitar al personal en buenas prácticas de almacenamiento.

En conclusión, dada la gravedad del Concepto Técnico Desfavorable y el Alto Riesgo de Colapso identificado, y en cumplimiento de la recomendación fundamental de Desmonte Total, solicito su apoyo para:

- Aprobar y priorizar los recursos y trámites necesarios para iniciar el proceso de Desmonte total de los racks existentes con el área administrativa.

- Ordenar los trámites contractuales y logísticos para la adquisición de una nueva estructura que cumpla con la NSR-10 y todas las especificaciones técnicas recomendadas con el área administrativa.

- La ejecución inmediata de estas medidas es crucial para salvaguardar la integridad de nuestro personal y la continuidad operativa del CADS de Villavicencio con el profesional de SST.

PD. PEDRO FELIPE BUITRAGO MARTINEZ
Supervisor del contrato No. 009-046 de 2025.

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

LEXINC

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
0f81b1e12e27034a2cbb3e2894cf7858373b1335c74be56ef818ec71ceaf2f16853de622b8427cf3e58d43b387410dcf

Número de Factura: FE-51
Fecha de Emisión: 15/12/2025
Fecha de Vencimiento: 25/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferecia Crédito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: LEXINC S.A.S
Nombre Comercial: LEXINC S.A.S
Nit del Emisor: 901459885
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4112

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CL 28 A 14 05 BRR ROSALES
Teléfono / Móvil: 3106949436
Correo: proyectosmegaciviles@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800117180
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CR 48 CL 1 ANILLO VIAL LT 7A BRR ROSABLANCA
Teléfono / Móvil: 6732539
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	101	PRESTACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA INSPECCION VERIFICACION Y CONCEPTO TECNICO DEL ESTADO ACTUAL DE LOS RACKS DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CADS UBICADO EN VILLAVICENCIO	NIU	1,00	$ 6.588.235,29	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.251.764,71	19.00			$ 6.588.235,29

Notas Finales

#$15-20-00-006;009-046-2025;pedro.buitrago@agencialogistica.gov.co#$
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
15/12/2025 11:10:10
Documento validado por la DIAN:
15/12/2025 11:10:11
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	6588235.29
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6588235.29
IVA	1251764.71
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	1251764.71
Total neto factura (=)	7840000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 7840000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	6.588.235,29
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6.588.235,29
IVA	1.251.764,71
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.251.764,71
Total neto factura (=)	7.840.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 7.840.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100105499 Rango desde: 14 Rango hasta: 10000 Vigencia: 2026-10-30

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	009-046-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	27/11/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA INSPECCIÓN VERIFICACIÓN Y CONCEPTO TÉCNICO DEL ESTADO ACTUAL DE LOS RACKS DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN CADS UBICADO EN VILLAVICENCIO"		
CONTRATISTA:	LEXINC SAS		
NIT/CC/CE:	901459885-0		
REPRESENTANTE LEGAL:	JESUS ALEXANDER GIL GUZMAN		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	PD PEDRO FELIPE BUITRAGO MARTINEZ		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	1/12/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2025		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	15/12/2025	HORA:		ENTREGA PARCIAL Nº		ENTREGA TOTAL	X	FE-51
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO			DIRECCIÓN :		Cra 48 con calle 1a Anillo Vial Lote 7ª - 1 Rosablanca		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
LEXINC SAS	JESUS ALEXANDER GIL GUZMAN	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	PD PEDRO FELIPE BUITRAGO MARTINEZ	SUPERVISOR	SUPERVISOR

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	No.050-DIADQ-DIPER-2025/No. 002-ARC-JOLAN-2023/No. 185-00-A-COFAC-CODAF-2022-039-DIADQ-DIPER-2023
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	EJERCITO NACIONAL

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA INSPECCIÓN VERIFICACIÓN Y CONCEPTO TÉCNICO DEL ESTADO ACTUAL DE LOS RACKS DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN CADS UBICADO EN VILLAVICENCIO	1,00	$ 6.588.235	19%	$ 6.588.235,29
			VALOR SIN I.V.A		$ 6.588.235,29
			VALOR I.V.A	19%	$ 1.251.764,71
			VALOR I.V.A	5%	
			VALOR TOTAL		$ 7.840.000,00

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
			0,00	COP 0	COP 0
	(Incluya las filas que sean requeridas)		0,00	COP 0	COP 0
	VALOR PARCIAL 2				COP 0
Administración			5,00%		COP 0
Imprevistos			2,00%		COP 0
Utilidades			1,00%		COP 0
		I.V.A / Utilidades		0%	COP 0
		VALOR TOTAL			**COP 0**

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO:	X	ANEXO DEL CONTRATO:		FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS:	X

NORMA TECNICA: ____ CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		***Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.***
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS			*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA			*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO			

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR : **X**

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

El recibo a satisfacción es generado por el administrador del comedor de tropa, quien recibirá el producto en situ y dara aval del cumplimiento de las fichas y especificaciones técnicas pactadas en el contrato inicial, de evidenciar algún incumplimiento por parte del proveedor este debera ser informado por el administrador del comedor para el inicio del debido proceso si diera lugar

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
LEXINC SAS	JESUS ALEXANDER GIL GUZMAN	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	PD PEDRO FELIPE BUITRAGO MARTINEZ	SUPERVISOR	SUPERVISOR	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000843153
Fecha Documento	17.12.2025
Fecha Contabilización	17.12.2025
Sociedad No.	006
Nombre Sociedad	Reg Llanos Orientales
Centro	L104 CADS Villavicencio
Proveedor No.	80005907
Nombre Proveedor	LEXINC S.A.S.
Orden de Compra	4300012858
Grupo de Compras	012 Servicios ALFM
No. Contrato	009-046-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	FAC ELEC. NO. FE-51

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001		CADS Villavic WM		SERVICIOS PROFESIONALES	1	SRV	7.840.000,0000	7.840.000
							TOTAL	7.840.000

Emisor : FMORA Firma :

Recibe : Firma :

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmprieto	MIRIAN YANETH PRIETO JIMENEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-20-00-006	REGIONAL LLANOS ORIENTALES - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Fecha y Hora Sistema:	2025-12-17-9:39 a. m.	

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	173625	Fecha Registro:	2025-12-17	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-20-00-006 REGIONAL LLANOS ORIENTALES - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
Estado:	Aprobada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	Nro. Compromiso:	118325	Nro. Cdp:	16125
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	6.588.235,29	Valor Iva:	1.251.764,71	Valor Total:	7.840.000,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	901459885	Razón Social:	LEXINC S.A.S				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	FE-51	Tipo	FACTURA	Fecha:	2025-12-15

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.:	PAGO SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA INSPECCION VERIFICACION Y CONCEPTO TECNICO RACKS CADS VILLAVICENCIO SEGUN FACTURA FE-51

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PROCESO					
	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: **CONTROL DE PAGOS**	CÓDIGO: **GF-FO-35**			
		VERSIÓN No. **04**	Página No. **1** de **2**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	009-046-2025	No. Registro Presupuestal / Fecha					
Objeto del Contrato :	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA INSPECCIÓN VERIFICACIÓN Y CONCEPTO TÉCNICO DEL ESTADO ACTUAL DE LOS RACKS DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN CADS UBICADO EN VILLAVICENCIO	RP Actual No.	118325	Valor	7.840.000,00	Fecha	27/11/2025
Nombre Contratista:	LEXINC SAS	RP Reserva No.		Valor		Fecha	
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	N/A			No. de la negociación de BMC	N/A		
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	X	NO				
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras	N/A			Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	31 DE DICIEMBRE DE 2025		
Celebrado(s) con:	N/A						

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	**VALOR**	**$ 7.840.000,00**
			Dependencia de afectación	Valor por rubro
$ 7.840.000,00	A-05-01-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	OSER OTROS SERVICIOS	$ 7.840.000,00

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Valor total del contrato	$ 7.840.000,00
Valor ejecutado presupuestal	$ 7.840.000,00
Saldo por ejecutar	$ -

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FE - 51	15-dic-25	A-05-01-02-008	A-05-01-02-008-003-04-4	SERVICIOS DE ENSAYO Y ANÁLSISI TÉCNICOS	O SER OTROS SERVICIOS	$ 7.840.000,00	$ 7.840.000,00	$ 7.840.000,00
TOTAL TRAMITE							**$ 7.840.000,00**	
Saldo por Uso	A-05-01-02-008-003-04-4						**$ 7.840.000,00**	
Saldo	A-05-01-02-008-003-04-4						**$ -**	

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA

Movimiento	Fecha		Valor

Firma del Supervisor: Pedro BM

Nombre del Supervisor: **PD PEDRO FELIPE BUITRAGO MARTINEZ**

Supervisor del contrato No: 009-046-2025

Nombre de quien Revisa en Presupuesto: Konrady Rueda

Fecha en que se validan los saldos "RP": 16-12-2025

Firma de quien Revisa:

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad :

Fecha:

Firma de quien Revisa:

PROCESO	GESTION FINANCIERA			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: VERIFICACIÓN TRÁMITES DE PAGO	CODIGO: GF-FO-01		
		VERSION No. 06	Página 1 de 1	
		FECHA:	17 / 9 / 2024	

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: LEXINC SAS

No. CONTRATO Y /O MEMORANDO 009-046-2025

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTOS BIENES Y SERVICIOS - CATERING

No. SAP ENTRADA:

No. CxP SIIF

No. SAP MIRO Y/O FB60:

No. OBLIGACION SIIF

		No.	DESCRIPCION	CTO COMPRA VENTA O SUMINISTRO	ORDEN DE COMPRA	PRESTACION DE SERVICIOS	ANTICIPO	OBRA	INTERVENTORIA	BOLSA MERCANTIL	OTROS				
											NOMINA	CUOTAS PARTES Y/O BONOS PENSIONALES	CAJA MENOR	SERVICIOS PUBLICOS	OTROS
PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	1	Verificacion Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP			✓									
		2	Verificacion Certificado de Respaldo Presupuestal RP(N° y fecha)			✓									
		3	Verificación Cuenta Bancaria (Estado Activo SIIF Nación)			✓									
		4	Cuadro control de pagos firmado (Relacion Usos Presupuestales)			✓									
CONTABILIDAD REGIONALES	CUENTAS POR PAGAR OFICINA PRINCIPAL	5	Oficio -solicitud firmado												
		6	Resolución de Viaticos												
		7	Formato Trámite pago parcial y/o total												
		8	Constitución de Fiducia / Certificación bancaria de la Fiducia												
		9	Cuadro de Liquidación (Bolsa Mercantil) Oficina Principal												
		10	Certificación de paz y salvo de pago de SSI y parafiscales con su respectiva planilla y Certificación de Obligaciones Laborales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente por cada miembro.												
		11	Solicitud de Giro Viveres Frescos con VoBo del Director Regional												
		12	Certificación Bancaria ***(cuando el en contrato no indique la cuenta bancaria o no este cargada en el aplicativo de consulta)***												
	CONTABILIDAD OFICINA PRINCIPAL	13	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente (cargados Secop II y SIIF Nación)												
		14	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción												
		15	Relación de Alta Almacén **(*cuando el bien deba ingresar al almacen*)**												
		16	Verificación Ordenador del Gasto												
		17	Otros anexos *												

No.	DESCRIPCION	CTO COMPRA VENTA O SUMINISTRO	OBRA	OTRO
1	Endoso Factura			
2	Memorando tramite de endoso por parte de la Dirección de Contratos			
3	Aceptación endoso por parte del contratista y en los casos de UT o Consorcio por cada uno de los integrantes.			
4	Documento Autorización endoso / Cesiones por parte del beneficiario. Autorizado por el Director General y/o Regional			

Otros Anexos*: (En este espacio se deben registrar los documentos adicionales que contiene el tramite de pago como soporte: memorandos, oficios, resoluciones, documentos para depuracion de bases gravables que cada grupo finaciero identifique o requiera dentro del tramite

OBSERVACIÓN: Se requiere se diligencien los datos de seguimiento del tramite de pago con horas y fechas. Con el fin de medir la gestión en los procesos de pago.

ACTIVIDAD	RECEPCION TRAMITE DE PAGO			ENTREGA TRAMITE DE PAGO			OBSERVACIONES
	NOMBRE	HORA	FECHA	NOMBRE	HORA	FECHA	
RECEPCIÓN DOCUMENTACIÓN SECRETARIA DIRECCIÓN FINANCIERA OFICINA PRINCIPAL							
PRESUPUESTO (Verifica documentos descritos del 1 al 4)	Yaneth Rodriguez	12:00	16-12-2025	Yaneth Rodriguez	15:00	16-12-2025	
CUENTAS POR PAGAR OFICINA PRINCIPAL (Verificación documentos, elaboración CXP SIIF Nación e Ingresos SAP cuando Aplique)	Yaneth. 09:25. A/DIC/25.						
CONTABILIDAD (Verificación documentos trámite de pago y Obligación SIIF Nación Oficina Principal) Regionales (Verifica los documentos descritos del numeral 5 al 18, reliza la CXP y Obligación)							
RADICADO PARA FIRMA ORDENADOR DEL GASTO							
TESORERIA (Verificación tramite de Pago y Genera la Orden de Pago)							

PROCESO

GESTIÓN FINANCIERA

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES

TITULO

SEGUIMIENTO NOVEDADES TRÁMITES DE PAGO

CÓDIGO: **GF-FO-31**			
VERSIÓN No. **03**		Página **1** de **1**	
FECHA:	**17**	**9**	**2024**

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR Y LA PERSONA Y/O DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA TESORERÍA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (Relacione las novedades que evidencia en el tramite de pago)	**VALIDACION DIRECCION FINANCIERA**(Cada uno de los Grupos de la Dir. Financiera debe registrar las novedades que encuentre en el tramite de pago, en caso de no existir debe indicar que el tramite no tiene novedad y Firmar el formato)									
	Revisión del Tramite						**GRUPO FINANCIERO QUE VALIDA EL TRAMITE DE PAGO**	**NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN VALIDA EL TRAMITE DE PAGO**	**FECHA DEVOLUCION DEL TRAMITE DE PAGO**	**NOMBRE Y FIRMA QUIEN RECIBE EL TRAMITE**
	1ra	**Fecha revisión**	**2da**	**Fecha revisión**	**3ra**	**Fecha revisión**				
Sin novedad.	✓	16-12-2025					Presupuesto	Karen Rueda		

PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	CÓDIGO: CT-FO-44			
		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 1		
		FECHA:	24	7	2024

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: LEXINC SAS | **No. CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA: 009-046-2025**

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: ABASTECIMIENTOS

FECHA DE RECEPCIÓN: 16/12/2025 | **VALOR TRAMITE DE PÁGO: $7.840.000,00** | **RADICADO N°01**

FECHA DE VALIDACION GESTOR: 16/12/2025 | **FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN: 16/12/2025**

SUPERVISOR: PED PEDOR FELIPE BUITRAGO MARTINEZ

No.	DESCRIPCIÓN	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)			N.A.		✓				
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)					✓				
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)					✓				
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)					✓				
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.					✓				N.A.
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.					✓				
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)					✓				
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)					N/A				
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoría									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente					✓				
13	Alta Almacén ***(cuando el bien deba ingresar al almacen)***					✓				N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)									
15	Multas o Sanciones									

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRAMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE GESTOR	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO

NOMBRES Y APELLIDOS: Felipe Alejandro Mora Cubides

FIRMA:

LEXINC
INGENIERÍA PARA EL FUTURO

Villavicencio - Meta, 12 de Diciembre de 2025

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 PERSONA JURÍDICA

JESUS ALEXANDER GIL GUZMAN identificada con cédula de Ciudadanía N° 1.120.502.516 expedida en San Martin - Meta, actuando en mi condición de Representante Legal y EYNI LORENA RODRIGUEZ RINCON, Contadora Pública con Tarjeta Profesional No. 303492-T, de la sociedad LEXINC S.A.S con NIT. 901.459.885 - 0 manifestamos bajo la gravedad del juramento:

- Que la empresa ha cumplido durante los meses de Junio, Julio y Agosto anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con la empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Nota: De acuerdo al artículo 25 del decreto 1607 de 2012, reglamentada por el artículo 7º del decreto 1828 de 2013, la empresa esta Exonerada de pagar los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a partir del 1 de Julio de 2013.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Contadora

Nombre y Apellidos: EYNI LORENA RODRIGUEZ RINCON
Número de identificación: 1.121.910.806 de Villavicencio - Meta
Tarjeta Profesional No.: 303492-T

Firma: _____

Firma del representante legal del proponente
NOMBRES: JESUS ALEXANDER GIL GUZMAN
Documento de identidad: 1.120.502.516 expedida en San Martin - Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.120.502.516**
GIL GUZMAN

APELLIDOS
JESUS ALEXANDER

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **07-JUL-1992**
SAN MARTIN
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.87 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

09-JUL-2010 SAN MARTIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

R-5206000-00346488-M-1120502516-20111118 0028506912A 1 36304720

PARA USO EXCLUSIVO DE LEXINC SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A D 7 7 E C F E 0 A 7 9 F A 9 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EYNI LORENA RODRIGUEZ RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121910806 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 303492-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



303492-T

EYNI LORENA
RODRIGUEZ RINCON
C.C. 1121910806
RES. INSCRIPCION 3876 DEL 09/11/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

352183 **353388**

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901459885	0	LEXINC S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 18 # 40A - 22	VILLAVICENCIO-META	6484539	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2001812042	9496353384	A	2025/12/30	2025/12/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$58,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$30,400	$0	$0	$30,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$30,400	$0	$0	$30,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,300	$0	$0	$13,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$13,300	$0	$0	$13,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,600	$0	$0	$7,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$7,600	$0	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,600	$0	$0	$7,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$7,600	$0	$0	$7,600
TOTAL				1	$58,900	$0	$0	$58,900

2025/12/12 09:22 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901459885	0	LEXINC S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 18 # 40A - 22	VILLAVICENCIO-META	6484539	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2001812042	9496353384	A	2025/12/10	2025/12/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$58,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC 1120502516	GIL GUZMAN JESUS ALEXANDER	X	X																230301	4	EPS037	4	CCF34	4	14-11	4	4	SI
Total	**Afiliados(1)**																												

2025/12/12 09:22 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901459885	0	LEXINC S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 18 # 40A - 22	VILLAVICENCIO-META	6484539	SI

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$189,800	$30,400			$189,800	$7,600			$189,800	$7,600			$189,800	$13,300		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$189,800	$30,400			$189,800	$7,600			$189,800	$7,600			$189,800	$13,300		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					$189,800	$30,400			$189,800	$7,600			$189,800	$7,600			$189,800	$13,300		$0	$0
1	CC 1120502516	GIL GUZMAN JESUS ALEXANDER	230301	4	$189,800	$30,400	EPS037	4	$189,800	$7,600	CCF34	4	$189,800	$7,600	14-11	4	$189,800	$13,300	4	$0	$0
Total Afiliados(1)					$189,800	$30,400			$189,800	$7,600			$189,800	$7,600			$189,800	$13,300		$0	$0

Certificado
Bancario

miércoles, 26 de noviembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que LEXINC SAS identificado (a) con NIT 901459885 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No producto	Fecha apertura	Estado
COP CUENTA DE AHORROS	84900001921	13/01/2022	ACTIVA

El manejo de este(os) productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
***Importante**: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionado anteriormente.

*Si desea verificar esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 - 4) 510 90 00 - Bogotá - Local(57 - 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 - 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 - 2) 554 05 05 - Resto del País: 01800 09 12345. Sucursal telefónica en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

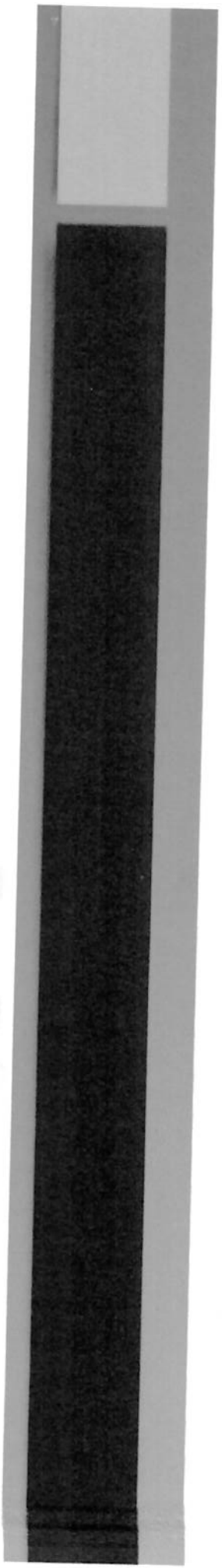
Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

LEXINC
@INGENIERÍA PARA EL FUTURO

INFORME TECNICO
ESTANTERIA METALICA PESADA/PALETIZADA DE TIPO SELECTIVA



CONTRATO N° 009-046-2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA INSPECCIÓN VERIFICACIÓN Y CONCEPTO TÉCNICO DEL ESTADO ACTUAL DE LOS RACKS DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN CADS UBICADO EN VILLAVICENCIO"

PROFESIONAL RESPONSABLE
ING. JESUS ALEXANDER GIL GUZMAN

SUPERVISOR: PD. PEDRO FELIPE BUITRAGO MARTINEZ

FECHA DEL PRESENTE INFORME: 09 DE DICIEMBRE DE 2025

LEXINC
INGENIERÍA PARA EL FUTURO

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN ---- 4
2. OBJETIVOS ---- 6
2.1 Objetivos Específicos ---- 6
3. GENERALIDADES ---- 8
3.1 Localización ---- 8
3.2 Antecedentes ---- 8
3.3 Observaciones de la entidad ---- 9
3.4 Alcance ---- 11
3.5 Referencias. ---- 11
4. INFORMACION GENERAL ---- 12
5. METODOLOGIA ---- 14
6. ESTADO ACTUAL DE LA ESTRUCTURA ---- 15
6.1 Elementos estructurales ---- 15
6.2 Conexiones ---- 16
6.3 Accesorios ---- 16
6.4 Operación y uso ---- 17
6.5 Detección de Riesgos ---- 17
6.6 Evidencia fotográfica ---- 19
6.7 Calculo/verificación de capacidad de carga ---- 24
6.8 Conclusiones técnicas ---- 25
6.9 Recomendaciones ---- 26
6.10. Clasificación de riesgo ---- 26
7. CONCLUSION FINAL ---- 27
Bibliografía ---- 28

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 - Localización del proyecto – fuente: Google Earth 8
Ilustración 2 - Gráfico de componentes Estantería metálica pesada tipo selectiva – fuente: NTP Almacenamiento en estanterías metálicas 13
Ilustración 3 - Diagrama de estantería metálica pesada/paletizado tipo selectiva ALFM – Elaborada por: LEXINC S.A.S 15
Ilustración 4 - Diagrama de implantación de estantería actual ALFM – Elaborada por: LEXINC S.A.S. 15
Ilustración 5- Bastidor vista lateral (deformación y deflexión de elementos) – Producido por:: LEXINC S.A.S 19
Ilustración 6- Abolladura en puntal y separador de puntal, corrosión y deterioro de pintura (deformación, deflexión y deterioro de elementos) – Producido por:: LEXINC S.A.S 19
Ilustración 7 - Estructura sin espacio libre en altura (afectación en la ventilación y posibles caídas de mercancía a operarios) – Producido por:: LEXINC S.A.S 20
Ilustración 8 - Deterioro y abolladura en elementos estructurales – Producido por:: LEXINC S.A.S. 20
Ilustración 9 - Deformación (flexión en larguero) por reiteración de sobrecarga – Producido por:: LEXINC S.A.S 21
Ilustración 10 - Perdidas de espacio, ausencia de área libre, falta de ventilación e iluminación – Producido por:: LEXINC S.A.S 21
Ilustración 11 - Ingreso de agua lluvia – Producido por:: LEXINC S.A.S. 22
Ilustración 12 - Afectación a larguero (viga) por sobre carga – Producido por:: LEXINC S.A.S. 22
Ilustración 13 - Piso – Producido por:: LEXINC S.A.S. 23
Ilustración 14 - Modulo con carga de lenteja – Producido por:: LEXINC S.A.S. 24

Lista de Tablas

Tabla 1: Clasificación de riesgo 26

LEXINC
INGENIERÍA PARA EL FUTURO

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad documentar el seguimiento y actividades ejecutadas en el marco del Contrato **No. 009-046-2025.**, cuyo objeto fue "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA INSPECCIÓN VERIFICACIÓN Y CONCEPTO TÉCNICO DEL ESTADO ACTUAL DE LOS RACKS DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN CADS UBICADO EN VILLAVICENCIO".

Los trabajos comprendidos en este proceso se desarrollaron entre el 02 al 10 de diciembre de 2025, y abarcaron desde la planeación inicial hasta la ejecución y entrega final de cada una de las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento exigidas por la entidad.

En este caso las estanterías metálicas atornilladas constituyen uno de los sistemas de almacenamiento más utilizados en centros logísticos, bodegas industriales y áreas destinadas al manejo de víveres, debido a su robustez, adaptabilidad y capacidad portante. Su diseño modular permite una distribución eficiente del espacio y una organización ordenada de productos, optimizando así los procesos internos de almacenamiento y operación.

El adecuado funcionamiento de estas estructuras depende directamente del cumplimiento estricto de su máxima capacidad portante, evitando sobrecargas que puedan comprometer la estabilidad o generar deformaciones en los elementos principales. Así mismo, la regularidad en el mantenimiento preventivo, conforme a lo establecido en la normativa técnica colombiana, es indispensable para prolongar la vida útil de la estantería y prevenir fallas estructurales derivadas del desgaste, corrosión o el mal uso.

Aspectos como el buen uso de la estantería, el correcto procedimiento en su mantenimiento periódico, la adecuada aplicación de anclajes y la instalación de defensas en los puntos de apoyo resultan fundamentales para garantizar el comportamiento estructural esperado. Estos elementos no solo contribuyen a la protección de la estantería frente a choques y vibraciones, también mantienen la integridad de sus componentes, reduciendo el riesgo de daños progresivos que puedan afectar la seguridad de los operarios y del almacenamiento en general.

En conjunto, la adecuada instalación, operación, mantenimiento y protección de las estanterías metálicas permite asegurar su desempeño óptimo, su prolongada durabilidad y la confiabilidad del sistema de

almacenamiento, especialmente en entornos de alta exigencia como los Centros de Almacenamiento y Distribución.



LEXINC
INGENIERÍA PARA EL FUTURO

2. OBJETIVOS

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA INSPECCIÓN VERIFICACIÓN Y CONCEPTO TÉCNICO DEL ESTADO ACTUAL DE LOS RACKS DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN CADS UBICADO EN VILLAVICENCIO.

2.1 Objetivos Específicos

- Determinar la viabilidad estructural de la estantería metálica mediante la revisión detallada del estado físico de sus componentes principales, identificando deformaciones, averías, elementos impactados o comprometidos estructuralmente.

- Evaluar la portabilidad y capacidad de carga, comparando el estado actual de la estructura con su capacidad portante original y con los criterios definidos por la normatividad NTC vigente, identificando riesgos de sobrecarga o fallas por degradación del material.

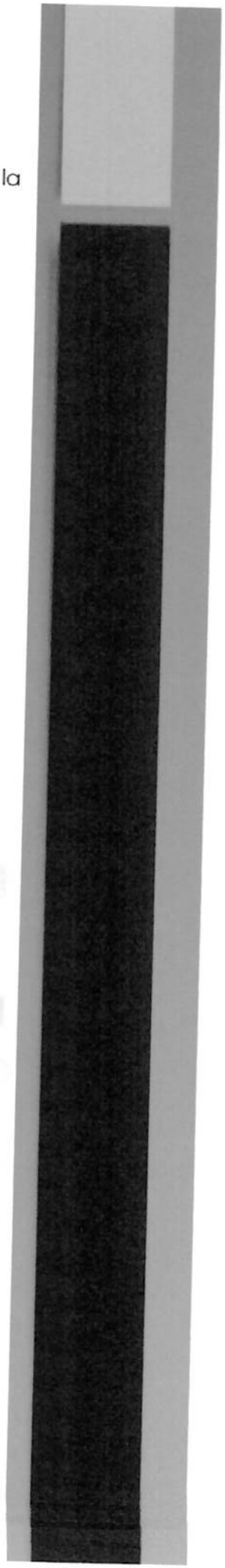
- Analizar las condiciones de seguridad del sistema, verificando la estabilidad, correcta instalación, presencia y estado de defensas, anclajes, bases, uniones y elementos de protección, determinando el nivel de riesgo existente para los operarios y la operación logística.

- Verificar el cumplimiento de los ciclos de mantenimiento preventivo exigidos por la normativa técnica, contrastando la periodicidad establecida (mantenimiento anual) con la aplicación real (aproximadamente dos años sin mantenimiento), y evaluando el impacto del deterioro acumulado.

- Identificar factores de mal uso u operación, tales como sobrecargas, golpes con montacargas, manipulación inadecuada, ausencia de pintado protector o desplazamiento de defensas, que contribuyan al deterioro acelerado de la estantería.

- Emitir recomendaciones técnicas específicas, claras y justificadas, orientadas a la reparación, reforzamiento, sustitución o retiro de los módulos afectados, así como al establecimiento de buenas prácticas de operación,

mantenimiento y control preventivo para garantizar la continuidad operativa bajo condiciones seguras.



3. GENERALIDADES

3.1 Localización

La localización general de la inspección se encuentra en la cabecera municipal de Villavicencio -Meta. En las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Llanos Orientales la cual está ubicada en la CR 48 con CL 1A Anillo Vial Lote 7A – 1 Rosablanca.



Ilustración 1 - Localización del proyecto – fuente: Google Earth

3.2 Antecedentes

La estructura según dato suministrado por los funcionarios y operarios cuenta con más de 10 años de servicio en el cual no se han generado tanto inspecciones de rutina como mantenimientos de ninguna índole y frente a la operatividad de la entidad estos son más que necesarios para su optimo servicio.

"Teniendo en cuenta la Regional Llanos Orientales de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares no no cuenta con el personal ni los equipos ni con la tecnología especializada para realizar la inspección verificación y concepto técnico del estado actual de los racks, se requiere suscribir un contrato que facilite los procesamientos de muestras para determinar la calidad y estado de los Racks proporcionando resultados exactos y oportunos de acuerdo a la normatividad vigente, por lo anterior se realizó estudio de mercado, cuya finalidad fue establecer la mejor condición para satisfacer la necesidad, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA INSPECCIÓN VERIFICACIÓN Y CONCEPTO TÉCNICO DEL ESTADO ACTUAL DE LOS RACKS DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN CADS UBICADO EN VILLAVICENCIO".

En la actualidad, la Regional Llanos Orientales de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares administra once (11) Comedores de Tropa, y cinco (05) Centros de Almacenamientos y Distribución (CADS), que requieren la prestación de servicio profesional responsable que evalué los daños y los califiqué de acuerdo con los requisitos de las normas del estado actual de los racks para el CAD de Villavicencio. Por lo que se hace necesario contratar dicho servicio, para dar cumplimiento a los Contratos Interadministrativos por los que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares se obliga a cumplir con la normatividad vigente."

"Durante las vigencias 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, la Entidad no ha realizado contrataciones relacionadas con el objeto contractual que se pretende satisfacer con la actual contratación." [1]

3.3 Observaciones de la entidad

"La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las Fuerzas Militares y a las Entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas, tiene el compromiso de suministrar y distribuir alimentos de alta calidad e inocuidad garantizando y optimizando la salubridad de productos suministrados a las Fuerzas Militares por lo cual se celebraron los siguientes contratos interadministrativos:

Contrato Interadministrativo No.185-00-A-COFAC-CODAF-2022 suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, cuyo objeto corresponde a: EL SUMINISTRO DE ESTANCIAS DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE AVIACIÓN Y ALFÉREZ, CADETES, DISTINGUIDOS Y ALUMNOS DE ACUERDO CON LA FICHA TÉCNICA Y LAS CONDICIONES PROPIAS DEL SERVICIO REQUERIDO.

Contrato Interadministrativo No. 261-00-COFAC-DILOS-2024 suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, cuyo objeto corresponde a: EL SUMINISTRO DE ESTANCIAS DE ALIMENTACIÓN DIARIA PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS PROFESIONALES DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, CONFORME A LA FICHA TÉCNICA Y LAS CONDICIONES PROPIAS DEL SERVICIO REQUERIDO.

Contrato Interadministrativo N° 002-ARC-JOLAN-2023 Celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional – Armada Nacional Jefatura de operaciones

Logísticas Armada Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, cuyo objeto es "Abastecimientos de estancias de alimentación para el personal de infantes de marina y alumnos de las escuelas de formación".

Contrato Interadministrativo No. 050-DIADQ-DIPER-2025 Celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuyo objeto es "Abastecimiento de estancias de alimentación para el personal de soldados y alumnos de las Unidades Militares del Ejército Nacional...".

Para el cumplimiento de la misión institucional de la Entidad que es Proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, en la actualidad la Agencia Logística Regional Llanos Orientales cuenta con 5 CAD'S, (Centro de Almacenamiento y Distribución) a nivel nacional, situados en los departamentos del Meta, Guaviare, Casanare y Arauca, a través de las cuales como unidad de negocio la Agencia Logística de las Fuerzas Militares opera el abastecimiento a las diferentes unidades Militares y entidades del Sector Defensa en la ejecución de los contratos interadministrativos suscritos, esto, desarrollando actividades tendientes a garantizar despacho y entregas de los productos para satisfacer cada necesidad, de una manera eficaz y de alta calidad cumpliendo asi con los estándares exigidos por las Fuerzas Militares y las demás entidades del sector Defensa.

La Regional Llanos orientales cuenta con el CAD de Villavicencio el cual abastece 25 Unidades Militares Ubicadas en toda jurisdicción del Meta, Vichada y Vaupés y para dar cumplimiento a los abastecimientos Clase I almacena alrededor de 350 toneladas de víveres secos. La zona principalmente destinada para el CAD cuenta con un área de 550 m2, pero debido al alto volumen de productos a almacenar, se requiere hacer un diagnóstico del estado de la infraestructura de los Racks del CAD que son utilizados para el almacenamiento de los productos.

Teniendo en cuenta la necesidad de la Regional Llanos Orientales de dar cumplimiento a los abastecimientos Clase I, es necesario proyectar una evaluación detallada de todas las áreas del sistema de almacenamiento, verificando el estado de las instalaciones de almacenamiento ya que son sometidas a golpes y maltratos debido a la alta demanda de víveres allí almacenados. Por lo que se considera de vital importancia una inspección de acuerdo a lo establecido en la normativa de seguridad e higiene estructural; mantenimiento y reparación de forma establecida, toda vez que la acumulación de daños en un elemento puede ocasionar el colapso de la estructura de almacenamiento.

Los Racks son estructuras de uso continuo, y es frecuente que se produzcan golpes accidentales y operativos. Cualquier daño que se produce ocasiona una pérdida de resistencia en los sistemas de almacenamiento, es por ello que se requiere de un Profesional responsable e idóneo que evalué los daños y los califique de acuerdo con los requisitos de las normas del estado actual de los racks, realizando un diagnóstico sobre posibles piezas dañadas y tipos de daño como puntales de bastidores golpeados, largueros, vigas sobrecargados y deformados, vigas, riendas golpeadas, deformadas, parantes golpeados, abollados, defensas laterales y frontales rotas , dobladas, barandas, pie bases golpeados, seguros

vigas faltantes, niveles de carga alterados: aumentados por encima de los planos originales, suelo defectuoso, entre otros.

Ahora bien, mediante proyección de necesidad presentadas por el área de abastecimientos de la Regional Llanos Orientales y una vez analizada la situación frente al uso continuo de lo racks y determinación del estado de la infraestructura a fin de salvaguardar la seguridad del personal operario del CAD de Villavicencio y toda vez que la Regional no cuenta con el personal ni los equipos ni con la tecnología especializada para realizar la inspección verificación y concepto técnico del estado actual de los racks, se requiere suscribir un contrato que realice la prestación de servicio de consultoría para la inspección verificación y concepto técnico para determinar la calidad y estado de los Racks la consultoría especializada tiene como objetivo entregar de un concepto de diseño estructural, análisis de cargas y especificaciones técnicas para la adquisición e instalación de un sistema de racks de almacenamiento industrial. Proporcionando resultados exactos y oportunos de acuerdo a la normatividad vigente, por lo anterior se realizó estudio de mercado, cuya finalidad fue establecer la mejor condición para satisfacer la necesidad, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA INSPECCIÓN VERIFICACIÓN Y CONCEPTO TÉCNICO DEL ESTADO ACTUAL DE LOS RACKS DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN CADS UBICADO EN VILLAVICENCIO"." [1]

3.4 Alcance

El concepto y verificación se ejecutarán de acuerdo necesidades del servicio de la siguiente manera:

Descripción del lugar: RACKS – CAD'S Villavicencio
Paral: 4,71 mts de alto
Ancho: 2,5 por sección
Niveles: 3
Secciones: 50
Total: Posiciones: 300

3.5 Referencias.

Para el presente informe se tomó como referencia los contenidos de los documentos que hacen parte del proceso precontractual y contractual.

LEXINC
INGENIERÍA PARA EL FUTURO

4. INFORMACION GENERAL

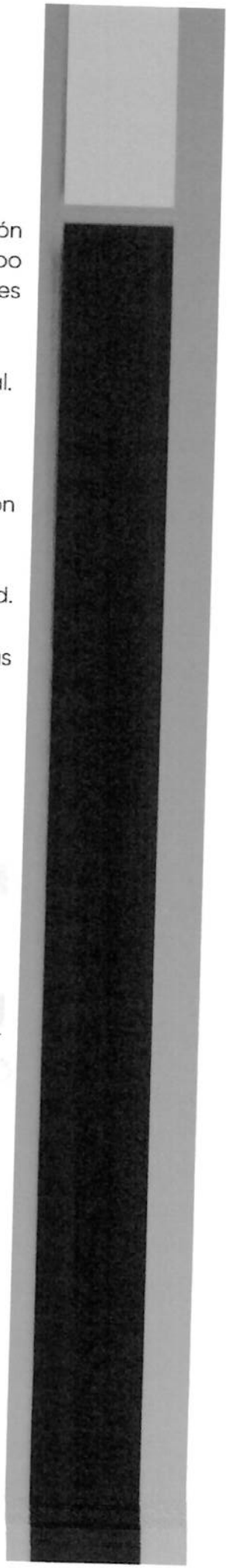
Tipo de estantería: la estantería en estudio, inspección y verificación corresponde a una estantería metálica pesada de palatización de tipo selectiva compuesta por 50 módulos de dos niveles con 300 posiciones de servicio ya que:

- Cada posición permite acceder a un pallet de forma individual.
- Los pallets están ubicados sobre largueros (vigas naranjas).
-
- La estructura tiene marcos laterales + vigas (configuración típica).
-
- No se evidencia sistema dinámico (rodillos), ni flujo por gravedad.
-
- No es drive-in ni drive-through (no hay ingreso del montacargas dentro del rack).
-
- No es móvil (no se desplaza toda la estructura).
-

Características visibles:

✓ Pallet sobre vigas
✓ Acceso directo con montacargas
✓ Bastidores verticales con perforaciones
✓ Defensas inferiores
✓ Carga por niveles

Por tanto, corresponde a: **ESTANTERÍA SELECTIVA PARA PALETS (PALLET RACK SELECTIVO)**



Sistema estructural: Estos sistemas suelen estar compuestos de la siguiente manera.

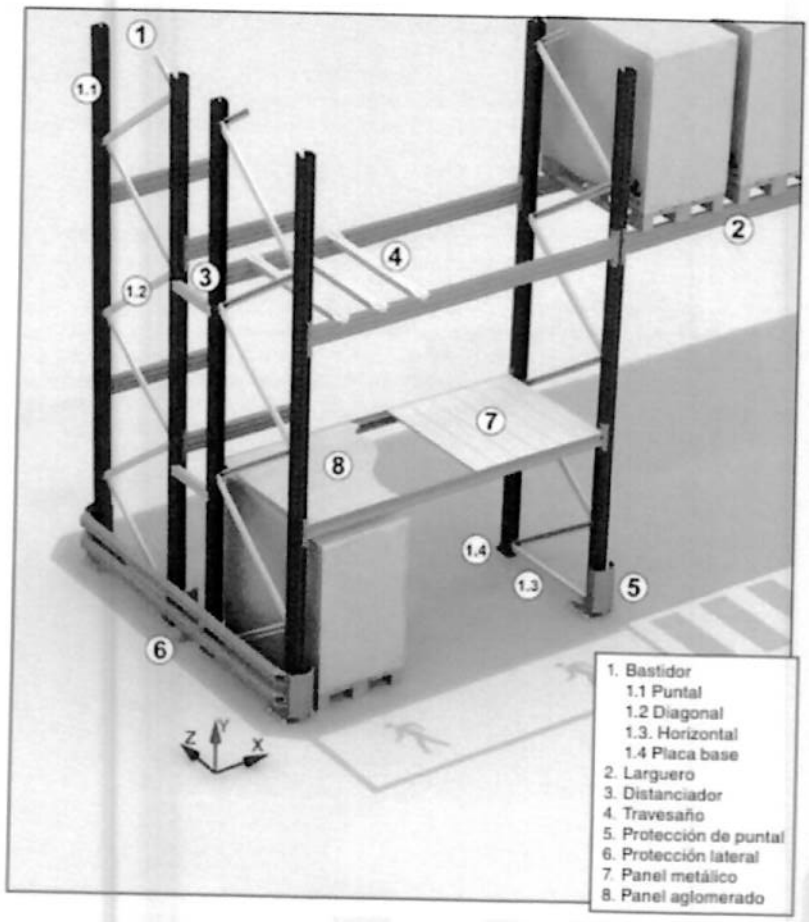


Ilustración 2 - Gráfico de componentes Estantería metálica pesada tipo selectiva – fuente: NTP Almacenamiento en estanterías metálicas

- **Capacidad nominal:** No hay registro por parte de la entidad.
- **Materiales y perfiles:**
- **Altura, largo y profundidad:** 4,7 m x 2,5 m x 1,0 m
- **Fabricante:** No hay registro por parte de la entidad.
- **Año de instalación:** 11 años aproximadamente.

Se realizó solicitud a la entidad de información técnica en relación a la estantería metálica en servicio y dentro de sus archivos tanto físicos como digitales no reposa algún dato, lo anterior es información de operarios del CAD's que atienden a más de 7 años de servicio.

5. METODOLOGIA

Inspección visual: Se realizó visita inicialmente para familiarizar en este caso con la estantería metálica, su entorno y operación en marcha.

Registro fotográfico: Es crucial para tomar evidencia clara tanto de su composición estructural como estado actual y así poder llevar a cabo una labor veraz en la entrega de resultados hallados.

Revisión documental: Necesario tener conocimiento específico y detallado tanto por medio de fichas técnicas, manual del fabricante para determinar comparativos y realizar un seguimiento histórico que determine causas de su estado actual.

Mediciones: Con esta labor podemos llevar a un plano más seguro en nuestra inspección y verificación de la estantería ya que son tomas reales con las que generamos cálculos y análisis.

Verificación de deformaciones: Hallaremos cada una de las deformaciones ocasionadas bien sea por colisiones, sobre cargas, fallas de la misma estructura o colapsos presentados durante su periodo de servicio.

Cumplimiento normativo: Es de resaltar y contemplar que dentro de nuestra metodología a implementar nos regimos a las Normas Técnica Colombianas vigentes toda vez que son las reguladoras en nuestra área y su estricto cumplimiento garantiza seguridad, eficiencia, durabilidad y prevención en el ejercicio de las actividades desarrolladas (NTC 5638, 5689, 1805 y NSR-10).

6. ESTADO ACTUAL DE LA ESTRUCTURA

Basándonos en el modelo de estantería presentado a continuación y su distribución se pudo hallar visualmente y con toma de medidas múltiples deficiencias en su estructura, las cuales contravienen los estándares establecidos en las normas técnicas colombianas, como la NSR-10 Titulo F –"Estructuras Metálicas", NTC 5689, NTC 5638 y la NTC 1805.

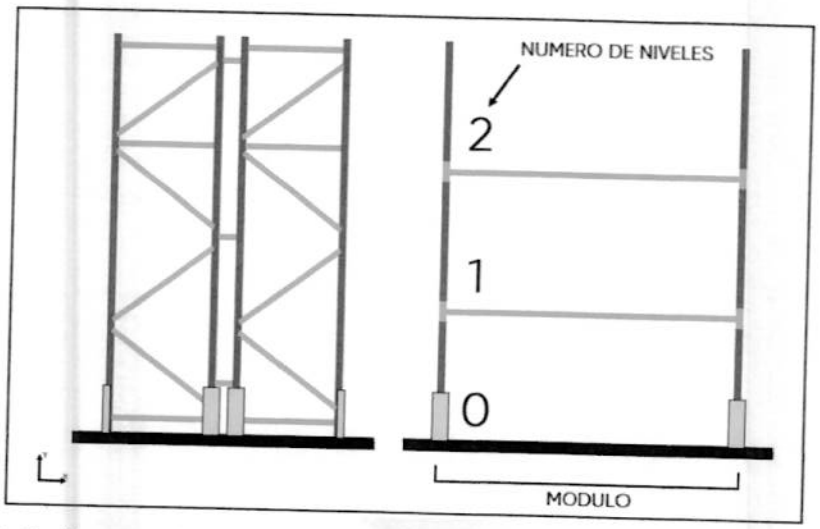


Ilustración 3 - Diagrama de estantería metálica pesada/paletizado tipo selectiva ALFM – Elaborada por: LEXINC S.A.S

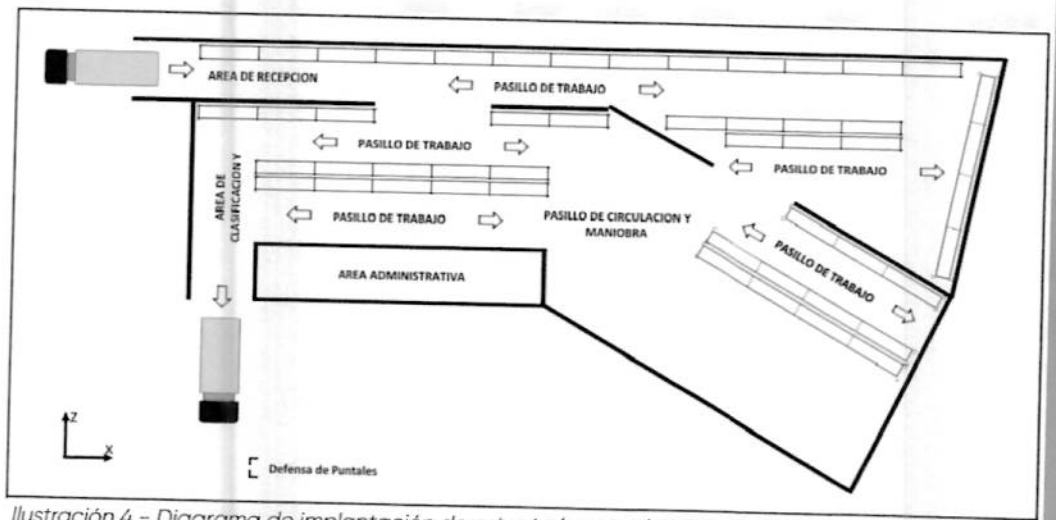


Ilustración 4 - Diagrama de implantación de estantería actual ALFM – Elaborada por: LEXINC S.A.S

6.1 Elementos estructurales

1. Bastidores
 1.1 **Puntales:** 4.7 m
 1.2 **Diagonal:** 1,40 m

1.3 **Horizontal:** 1.0 m
1.4 **Placa base:** Con placa base

2. **Larguero:** 2.5 m
4. **Travesaño:** Sin travesaño
7. **Panel Metálico:** Sin panel metálico
8. **Panel Aglomerado:** Sin panel aglomerado

Cada uno de los elementos estructurales se encuentran en un estado de deterioro critico tanto en la conservación de su forma (abolladuras), aspecto (protección de pintura) y ajuste.

6.2 Conexiones

- **Tornillería:** Cuenta con tornillería aun así su grado de corrosión la hace insegura e ineficiente.
- **Placas:** Cuenta con placas, las cuales debido a diversas intervenciones y residuos han perdido su estabilidad.
- **Uniones:** No
- **Pines:** Pines en forma de botón que garantizan anclaje de elementos estructurales, estos mismo han perdido su rigidez pese a las sobrecargas.
-

6.3 Accesorios

3. **Distanciador:** 0.28 m
5. **Protección de puntal:** 0.50 m
6. **Protección lateral:** Sin protección lateral
 - **Señalización:** Si
 - **Topes:** No

Además de no contar con protección lateral (defensa) la estructura ha experimentado afectaciones significativas que las protecciones de los puntales no han podido contrarrestar debido a su incidencia dejando desprotegida la estructura y presentar torsiones, flexiones, fallas en su mecánica, perdida de su resistencia y capacidad portante.

En cuanto a la señalización de suelo debemos resaltar que es incompleta y se queda corta para el cumplimiento normativo (Marcaje de pasillos, Ubicación de stock, Zonas de peligro, etc.), no existe señalización vertical y colgante (pasillos y estanterías, puertas de muelle, equipos de seguridad, etc.) y por último no cuenta con señalización de seguridad incumpliendo de manera drástica con la NTC 5638 y NTC 1805.

LEXINC
@INGENIERÍA PARA EL FUTURO

6.4 Operación y uso

- **Tipo de carga:** Víveres secos no perecederos.
- **Movilización:** Paletizado y almacenados.
- **Montacargas:** Si
- **Frecuencia de uso:** Diario.

Las operaciones en el Centro de Almacenamiento y Distribución son diarias sin interrupción alguna dado el grado de responsabilidad de abastecimiento a las diferentes unidades, esto hace que se dinamicen las cargas llegando a contener más de 600 Ton en un área de 550 m2 con 300 posiciones de servicio en estantería metálica para capacidad de 215 Ton, algo que excede tanto portabilidad y capacidad de almacenamiento.

6.5 Detección de Riesgos

- **Golpes:** Si
- **Corrosión:** Si
- **Falta de anclaje:** No
- **Deformación excesiva:** Si
- **Falta de mantenimiento:** Si
- **Sobrecarga:** Si
- **Instalación regular:** Si
- **Riesgo de vuelco o colapso:** Si

a. Deterioro, abolladuras y golpes en las defensas de los puntales, puntales, largueros, diagonales, distanciadores y demás elementos lo cual va en contra de los criterios de integridad estructural que exige la norma, afectando la capacidad portante y la estabilidad de la estructura.
b. Los elementos de sujeción y en general presentan corrosión que compromete la resistencia y la capacidad de carga de la estantería, en contravención de los requisitos de calidad establecidos.

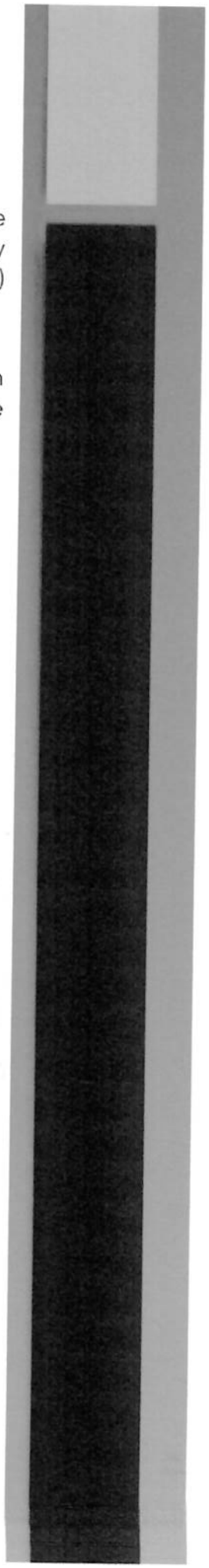
c. Deflexiones y torsiones en elementos estructurales principalmente en largueros y puntales lo que indica perdida de su capacidad de servicio portante y estabilidad estructural, en contradicción con los parámetros normativos.

d. La distribución cumple con los parámetros establecidos aun así se evidencian espacios no aprovechables.

e. Las múltiples fallas y deterioro de la cubierta permiten el ingreso de agua, afectando significativamente los productos almacenados y llevando a tomar acción temporal (cubrir productos con plásticos) hecho que da paso a generar riesgos.

f. Altura efectiva de servicio requerida para la estantería es de 5,7 m medida que no se cumple en más del 60% del área del Centro de Almacenamiento.

g. Superficie irregular, deteriorada y en mal estado de conservación.



6.6 Evidencia fotográfica



Ilustración 5- Bastidor vista lateral (deformación y deflexión de elementos) – Producido por:: LEXINC S.A.S



Ilustración 6- Abolladura en puntal y separador de puntal, corrosión y deterioro de pintura (deformación, deflexión y deterioro de elementos) – Producido por:: LEXINC S.A.S



Ilustración 7 - Estructura sin espacio libre en altura (afectación en la ventilación y posibles caídas de mercancía a operarios) – Producido por:: LEXINC S.A.S



Ilustración 8 - Deterioro y abolladura en elementos estructurales – Producido por:: LEXINC S.A.S



Ilustración 9 – Deformación (flexión en larguero) por reiteración de sobrecarga – Producido por:: LEXINC S.A.S



Ilustración 10 – Perdidas de espacio, ausencia de área libre, falta de ventilación e iluminación – Producido por:: LEXINC S.A.S



Ilustración 11 - Ingreso de agua lluvia – Producido por:: LEXINC S.A.S



Ilustración 12 - Afectación a larguero (viga) por sobre carga – Producido por:: LEXINC S.A.S

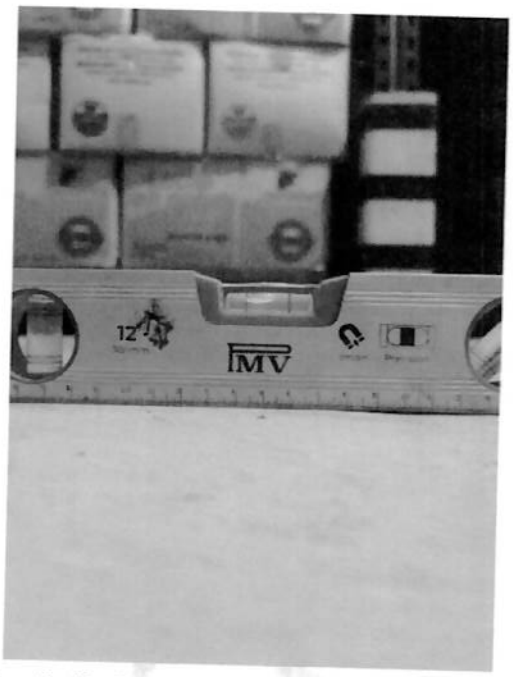


Ilustración 13 - Piso – Producido por:: LEXINC S.A.S

6.7 Calculo/verificación de capacidad de carga

Se hace complejo generar un calcula sin información técnica de la estantería en servicio, con la toma de medidas en la visita de inspección podemos determinar longitudes, alturas, profundidad y niveles. Mas no cálculos acertados donde determinemos la capacidad nominal de la estructura, a sabiendas que sabemos frente a las normas que la rigen y con la información de toma visual cuantificada determinamos que cada nivel excede la carga distribuida.



Ilustración 14 - Modulo con carga de lenteja – Producido por:: LEXINC S.A.S

Para una estiba con producto de lenteja el cual cada paquete de lenteja tiene un peso de 12,5 kg y contiene 68 unidades (paquetes) el resultado del peso por estiba es:

$$Wp = 12{,}5\ kg\ x\ 68\ und$$
$$Wp = 850\ kg$$
$$Wp = 0{,}93\ Ton$$

Este resultado por estiba lo multiplicamos por 2 ya que es la cantidad de estibas que alberga cada nivel.

$$Wp = 0{,}93\ Ton\ x\ 2$$
$$Q_{nivel} = 1{,}86\ Ton$$

Resultado de carga por nivel en este caso de estibas de producto de lenteja excede la capacidad nominal para una estantería con módulos de 2 niveles.

Es de esta forma como se evidencia de una forma experimental la afectación por sobre carga de los elementos estructurales.

6.8 Conclusiones técnicas

Bajo inspección visual y evidencia notoria se ratifica técnicamente lo siguiente:

a) **Pérdida de capacidad nominal:** La estantería metálica ha experimentado una notable pérdida de su capacidad nominal, hecho que es notorio visualmente al presentar deflexión en sus vigas (largueros), esto debido a que la carga a la que ha sido sometida supera los límites de diseño establecidos en la normativa técnica colombiana, especialmente según la NSR-10. Esta sobrecarga constante ha provocado un deterioro progresivo en la estructura, comprometiendo su integridad he incrementado el riesgo de fallos estructurales y violando los parámetros de diseño para garantizar su seguridad y durabilidad.

b) **Deformaciones y daños por impacto:** Se han detectado deformaciones en las columnas (puntales) diagonales, vigas (largueros), elementos horizontales como los distanciadores y defensa vertical y horizontal. Estos daños comprometen los bastidores y a su vez la estabilidad de la estructura aumentando la vulnerabilidad ante cargas adicionales o impactos, evidenciando un incumplimiento con las normas técnicas y de seguridad.

c) **Riesgo de falla progresiva:** La combinación de sobrecarga, deformaciones, deflexiones, torsión y perdida de forma de la estructura por impacto eleva el riesgo de una falla progresiva. Esto significa que un fallo en un componente podría dar inicio a un colapso en cadena, conforme a los principios de la NSR-10, que prevé la estabilidad y la seguridad estructural en todo momento.

d) **Condiciones de operación y soporte:** La estantería se encuentra sobre una superficie irregular e inestable, ya que esta presenta patologías en su capa superficial, condición que agrava aún más la situación de riesgo. La falta de nivelación y de un soporte

adecuado contribuye al deterioro progresivo y aumenta la vulnerabilidad ante cargas y condiciones adversas.

6.9 Recomendaciones

Se hace necesario el reemplazo total de la estructura metálica, dado su estado crítico de deterioro y abandono, la ausencia en cuanto a intervenciones rutinarias periódicas de mantenimientos preventivos y correctivos hace irreversible su funcionalidad segura. Además, es imprescindible un control riguroso del paletizado para evitar sobrecargas puntuales excesivas que puedan provocar deformaciones y deflexiones en los elementos estructurales.

También es urgente la reparación de la superficie, que presenta patologías, un sistema de iluminación integral acorde a las necesidades y adaptación del área de operación. En cuanto al área total de la bodega se sugiere replantear un nuevo diseño de ubicación para optimizar el espacio con el que se cuenta y poner en función más módulos que asegure el correcto almacenamiento de la mercancía.

Finalmente, y no menos importante establecer un programa de inspección periódico donde se mitiguen afectaciones críticas de la estructura y se cumplan los mantenimientos normativos para su operación ininterrumpida.

Lo anterior con el fin de satisfacer las operaciones logísticas y salvaguardar la seguridad e integridad del personal en planta.

6.10. Clasificación de riesgo

Tabla 1: Clasificación de riesgo

CLASIFICACION DE RIESGO		
RIESGO GRAVE	RIESGO MODERADO	RIESGO LEVE
DESCARGA INMEDIATA Descargar inmediatamente y aislar la estantería. Sustituir los componentes obsoletos.	DESCARGA PROGRESIVA Descargar y reparar los componentes dañados en un plazo de tiempo limitado	SEGUIMIENTO Monitorizar los componentes dañados y su evolución.
X		

LEXINC
@INGENIERÍA PARA EL FUTURO

Bibliografía

[1] AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, «SECOP II,» 12 Noviembre 2025. [En línea]. Available: https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.9131894&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fOpportunityWorkArea%2fIndex%3fDocUniqueIdentifier%3dCO1.OPDOS.28351015&prevC.

[2] ICONTEC, «Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación,» 01 12 1982. [En línea]. Available: https://www.icontec.org/. [Último acceso: 08 12 2025].

[3] ICONTEC, «Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación,» 26 11 2008. [En línea]. Available: https://www.icontec.org/. [Último acceso: 08 12 2025].

[4] ICONTEC, «Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación,» 01 03 2010. [En línea]. Available: https://www.icontec.org/. [Último acceso: 08 12 2025].

[5] ICONTEC, «Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación,» 15 07 2009. [En línea]. Available: https://www.icontec.org/. [Último acceso: 08 12 2025].